



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 057

Mayo 28 de 2009

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 117 de Noviembre 13 de 2008 del Consejo Académico en cuanto a la **finalización del período Febrero – Junio de 2009 en la Sede de Cali**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.: Modificar parcialmente la Resolución No. 117 de Noviembre 13 de 2008 del Consejo Académico, en cuanto a la finalización del período académico Febrero – Junio de 2009, así:

Finalización de clases	12 de Junio de 2009
Exámenes finales	Hasta el 26 de Junio de 2009
Habilitaciones	Hasta el 3 de Julio
Registro de calificaciones en SRA	Del 12 de Junio al 10 de Julio
Registro de calificaciones en SRA para Asignaturas de práctica de la Facultad de Salud.	Hasta el 31 de Julio de 2009

PARÁGRAFO: En casos excepcionales debidamente justificados, la fecha de finalización de los cursos, incluidos los exámenes, será tratada individualmente entre la Unidad Académica y la Vicerrectoría Académica.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, Facultad de Ciencias de la Administración, a los 28 días del mes de Mayo de 2009.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General